

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNIÓN ORDINARIA N°41 CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 3 de agosto de 2022.-

HORA DE INICIO : 15:30 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 18:30 HORAS.-

En Paillaco a tres días del mes de agosto del año 2022, siendo las quince horas treinta minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N°41 de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA N° 41

2.- INFORME DE COMISIONES

3.- INFORME DE CONSULTA CIUDADANA PLAN ORDENAMIENTO VIAL PARTICIPATIVO.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

5.- VARIOS

1.- LECTURAS DEL ACTA ANTERIOR N°40.

1.1.- Se aprueba por unanimidad y las correcciones del Concejal sr. Rodrigo Handschuh, en cuanto a corregir el nombre de la dirigente Ximena Soto e indicar que el acta anterior es la 39.

2.- INFORME DE CONSULTA CIUDADANA PLAN ORDENAMIENTO VIAL PARTICIPATIVO

2.1.- Jorge Lorca Peña:



Consulta Ciudadana

Plan Ordenamiento Vial Participativo
Paillaco

Introducción



- Sistematización de los principales resultados de las Jornadas de participación ciudadana., Con objeto de:
 - a) Promover Instancias de Participación ciudadana
 - b) Obtención de insumos territoriales atingentes a las necesidades y requerimientos técnicos desde la ciudadanía.
- Jornadas que proporcionen información al Mejoramiento y gestión de la planificación vial y el desarrollo de estrategias de Planificación territorial.

Problemáticas identificadas

Aumento de la congestión vehicular

Colapso de calles en horas de alto tráfico

Aumento de la contaminación acústica y polución

Falta de orden en temas de planificación urbana

Necesidad de ordenamiento territorial a corto, mediano y largo plazo

Establecer canales de información claras y directas con la ciudadanía para conocimiento o desarrollo de acciones coordinadas



Objetivos

Desarrollar jornadas de consulta ciudadanas que desarrollen requerimientos y propuestas para el mejoramiento vial urbano de la comuna de Paillaco.

Específicos.

- Planificar, registrar y sistematizar las jornadas ciudadanas desarrolladas
- Identificar comentarios y propuestas que insumen acciones concretas en el territorio
- Proporcionar espacios de interacción entre la sociedad civil y el gobierno local

Antecedentes Comunales

• PLADECO 2020-2024.

Si bien existen acciones definidas de carácter subyacente que permitan vislumbrar el mejoramiento de la infraestructura vial con objeto de entregar un cierto orden al espacio urbano tales como como la pavimentación de calles, *construcción de veredas y ciclovías, la construcción de refugios peatonales e inversiones de espacio público*, el problema de la congestión vial no es tratado como un tema prioritario a resolver o por lo menos tratar para disminuir el impacto que este genera en el espacio actualmente en el espacio urbano.

• Plan Regulador Comunal Paillaco

Memoria Explicativa, estudio capacidad Vial.

El informe desarrolla elementos considerablemente importantes para efectos de este estudio:

- Recopilación de información Primaria tal como sistema de Transporte actual, Usos de Suelos y Definición de vialidad Principal.
- Escenarios de Desarrollo comunal, basados en escenarios de crecimiento, Proyección de demanda del Suelo, Proyección de hogares, Nivel de ingreso para adquisición de automóviles.
- Predicción del sistema de Transporte; se desarrolla en este punto las demandas del sistema de transporte, la oferta vial establecida en el Plan regulador comunal, específicamente en los proyectos de inversión en infraestructura vial y proyectos de red de ciclovías para Paillaco.

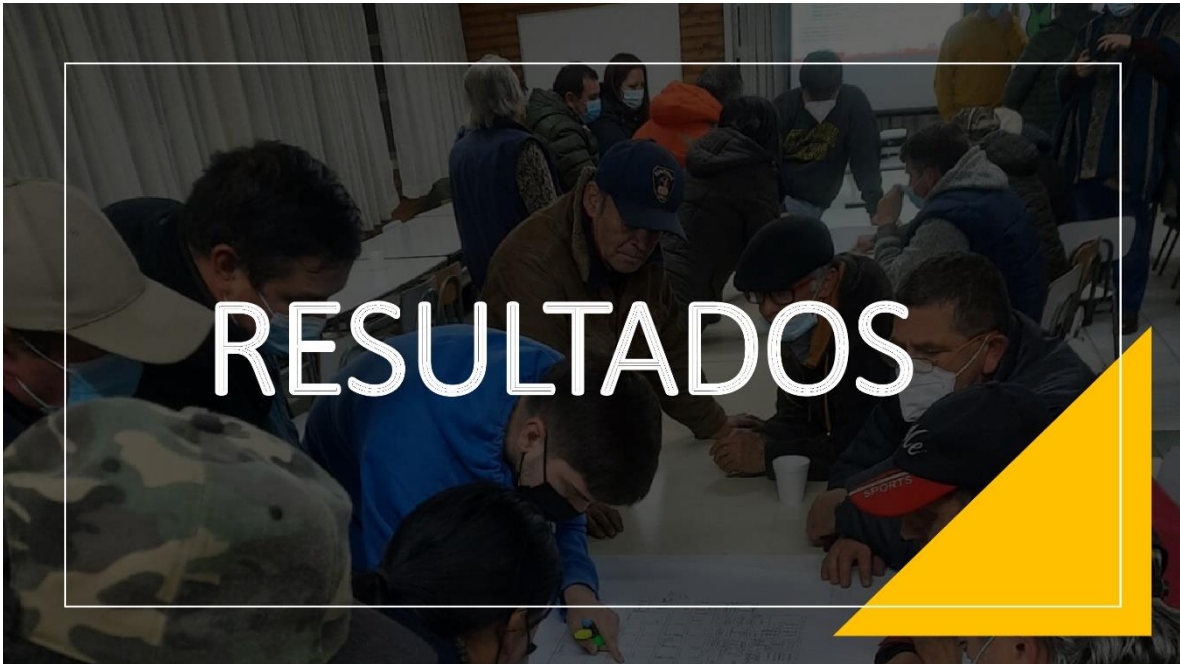
Metodología: Temáticas abordadas

- **Identificación de Puntos de alto Tráfico:** Sectores con alta congestión, atochamientos desarrolladas en horas punta (6:00 a 9:00 AM y 16.30 a 19:00 PM).
- **Identificación Puntos de aglomeración vehicular:** Sectores con altas cantidades de estacionamientos que impiden un flujo óptimo, asimismo, posicionamiento de enclaves de poca movilidad
- **Identificación Puntos de posibles riesgos viales:** Sectores que requieren señaléticas o modificaciones previo análisis técnico por parte de la Ilustre Municipalidad de Paillaco.
- **Información sobre proceso de direccionalidad de las calles:** Dar cuenta a los asistentes del proceso actual de las redistribución de las calles, y sus potencialidades técnicas.
- **Consulta de instalación de Ciclovías:** Análisis, viabilidad y acciones soluciones conjuntas propuestas por la ciudadanía y con el análisis de pertinencia por parte de la Ilustre municipalidad de Paillaco.
- **Consulta de instalación de Parquímetros:** Análisis, viabilidad y acciones soluciones conjuntas propuestas por la ciudadanía y con el análisis de pertinencia por parte de la Ilustre municipalidad de Paillaco.

Programación JPC

Jornada	Fecha y lugar	Publico Participante
1° Jornada Participación ciudadana	15 de junio 2022 18:00 hrs. Escuela Proyecto de Futuro, Paillaco.	Dirigentes sociales y directiva de juntas de vecinos
2° Jornada Participación ciudadana	16 de junio 2022 18:00 hrs. Escuela Proyecto de Futuro, Paillaco	Transportistas, Fleteros y sector comercio.
3° Jornada Participación ciudadana	22 de junio 2022 18:00 hrs. Escuela Proyecto de Futuro, Paillaco	Comunidad General





Situación Vial

- Funciones fiscalizadoras mitigaría el mal uso del espacio público por parte de los automovilistas y resolvería problemas estructurales tales como el inapropiado uso de los estacionamientos.
- Automóviles estacionados en calles que en muchos casos, no son retirados hasta después de las 18:00 hrs.
- Se hace un alcance sobre los ciudadanos provenientes de sectores rurales.
- Establecer zonas de estacionamientos, o promover el uso de buses rurales exclusivos que permitan recoger a estas personas desde distintos sectores.
- Se menciona que los arreglos y las construcciones que se realizan en las calles son por periodos demasiados extensos.
- Existe una compleja situación en el sector centro. Escasa movilidad en el sector, escasos estacionamientos, poca visibilidad en las esquinas, ocupación de zonas no aptas para estacionamientos.

Situación Vial

- Existe inquietud frente a los estacionamientos en el centro, regular, dentro de lo posible, son los estacionamientos.
- Los taxistas y colectivos reconocen una grave problemática en cuanto al uso y existencia de zonas exclusivas donde estacionarse para esperar a usuarios.
- Establecer reuniones sectoriales entre la Municipalidad de Paillaco que permitan una comprensión del rubro y sus necesidades particulares.
- Transportistas y Fleteros sostienen que es necesario establecer garantías explícitas para poder usar el espacio céntrico, tales como zonas exclusivas de descarga, disposición de Horarios y usos de espacios exclusivos para dicha actividad.
- Sector Comercio reconoce que en el sector centro son incluso los más afectados. Entre los aspectos más complejos se encuentran el escaso acceso de sus clientes a estacionamientos, los que ya han sido ocupados por otras personas que directamente dejan sus automóviles mientras van a trabajar.

Instalación de Parquímetros

- Asistentes recomiendan que los ingresos que los parquímetros realicen deben ir directamente en beneficio de las arcas municipales. Existen alternativas: Cia. Bomberos, fortalecer la infraestructura vial, Financiamiento de los inspectores a través de los parquímetros. Evitar la terciarización.
- Importancia considerar a los taxistas en la reunión, ya que existe una problemática en la calle Balmaceda con ellos.
- Fiscalización e instalación de parquímetros facilitaría la fluidez que al igual que los taxistas, creen que es necesaria para el sector centro.
- Comerciantes se adhieren a la instalación de parquímetros en zonas de estacionamiento públicos, sin embargo, solicitan que dicha instalación tenga análisis previos en cuanto a su distribución espacial y que se estudie excepciones en caso de descarga a locales comerciales.

Instalación de Parquímetros

- Asistentes destacan la cantidad de paraderos de taxis que hay en Paillaco, a criterio de ellos toda la ciudad está lleno de taxis. Para dichos asistentes la pertinencia municipal es clave en estos temas.
- Los parquímetros, en caso de instalarse, deben entregar un lapso de tiempo para no cobrar. Dicha opinión fue debatida por otros asistentes. Municipio debe analizar los tiempos de cobro, tarifas y excepcionalidades.

- Debe ser condicionada para dar una fluidez y seguridad a los ciclistas. No por una instalación que ponga en amenaza su seguridad.
- Si bien los asistentes ven poco consecuente que se instalen ciclovías en el sector céntrico ya saturado. Se propone recorridos en accesos a la ciudad y recorridos periféricos.
- Reconocen que los accesos a la ciudad deben instalarse ciclovías, muchas personas salen a la carretera en bicicleta a trabajar.
- De manera transversal, Transportistas, taxistas y comerciantes, se adhieren a que la instalación de ciclovías debe ir de la mano de procesos que permitan una instalación efectiva. Entendiendo que estos no deben interrumpir el tránsito ya colapsado y con aspectos que deben ser resueltos inicialmente, tal como la regulación de estacionamientos públicos, ordenanza para descarga de camiones, instalación de parquímetros, entre otros.
- Se hace un énfasis a que la ciclovía sea un recorrido concéntrico a la ciudad (tipo Autopista Américo Vespucio en Santiago).
- La instalación de Ciclovías debe ser realizado teniendo presente las prioridades mencionadas de mejoramiento vial e instalación de parquímetros. Dependiendo de la mejora en esos aspectos las ciclovías podrían ser abordadas, considerando su factibilidad en cuanto a recorridos e instalación en áreas que no entorpezcan el flujo vehicular, sobre todo en el sector centro.

Instalación de Ciclovías

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS. Dirigentes sociales

- Pensar el ordenamiento vial no solamente en términos de ciudad si no también considerando a la gente del campo. El aporte es que hay que tener cuidado a la hora de resignificar los territorios, la planificación tiene que ver el acceso a la ciudad y como otorgar garantías a las comunidades aledañas a la ciudad.
- Consideración de empatía hacia los discapacitados y reducir la brecha de accesibilidad, se menciona que debe haber fiscalización.
- Se hace especial mención de Escuelas. A pesar de que hay señaléticas, al llegar al colegio se ven situaciones en donde los vehículos particulares pasan a exceso de velocidad, han existido riesgos de atropellos, se ha solicitado lomos de toro a la Municipalidad. Necesitan con urgencia un lomo de toro. (Estudiar viabilidad alternativas)
- Necesidad de buscar soluciones prácticas, considerando que todo lo que conlleva recursos demora años.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS. Taxistas, Comercio y Transportes.

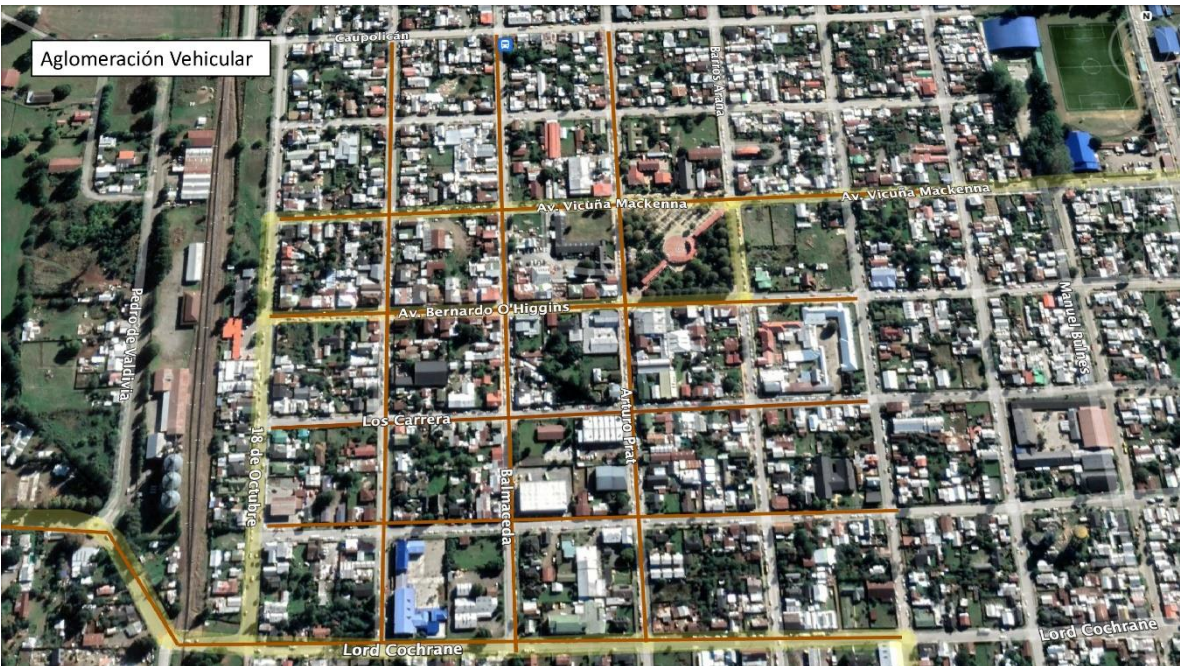
- Departamento de tránsito y Departamento de obras de la municipalidad de Paillaco deben establecer trabajos sectoriales con el sector comercio y transportistas para dar solución concreta a las necesidades viales en beneficio de la comunidad.
- Municipalidad realice diagnostico vial, que determine instalación de signos de tránsito, instalación de semáforos (en los casos que se requiera) y sobre todo mida tráfico y aglomeración vehicular presente a partir de estudios de ingeniería.
- Transportistas sostienen la necesidad de trabajos conjuntos que permitan establecer horarios de descarga a locales comerciales y realizar especial atención a la señalética presente en el sector centro (específicamente en los que respecta al tránsito de camiones)

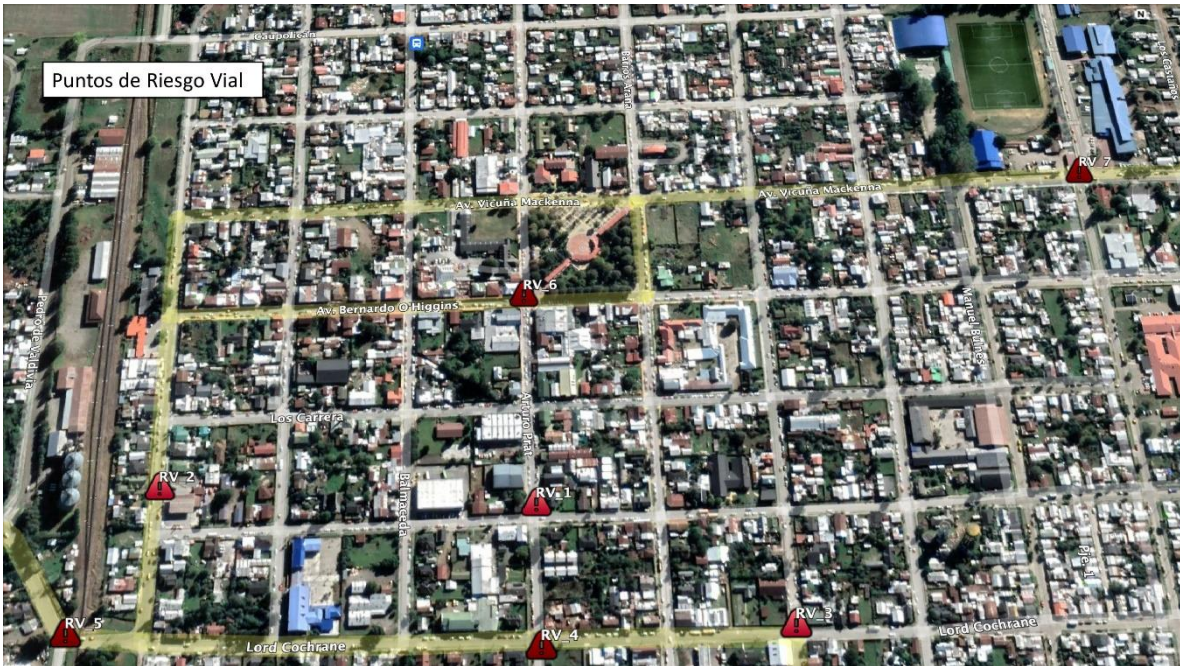
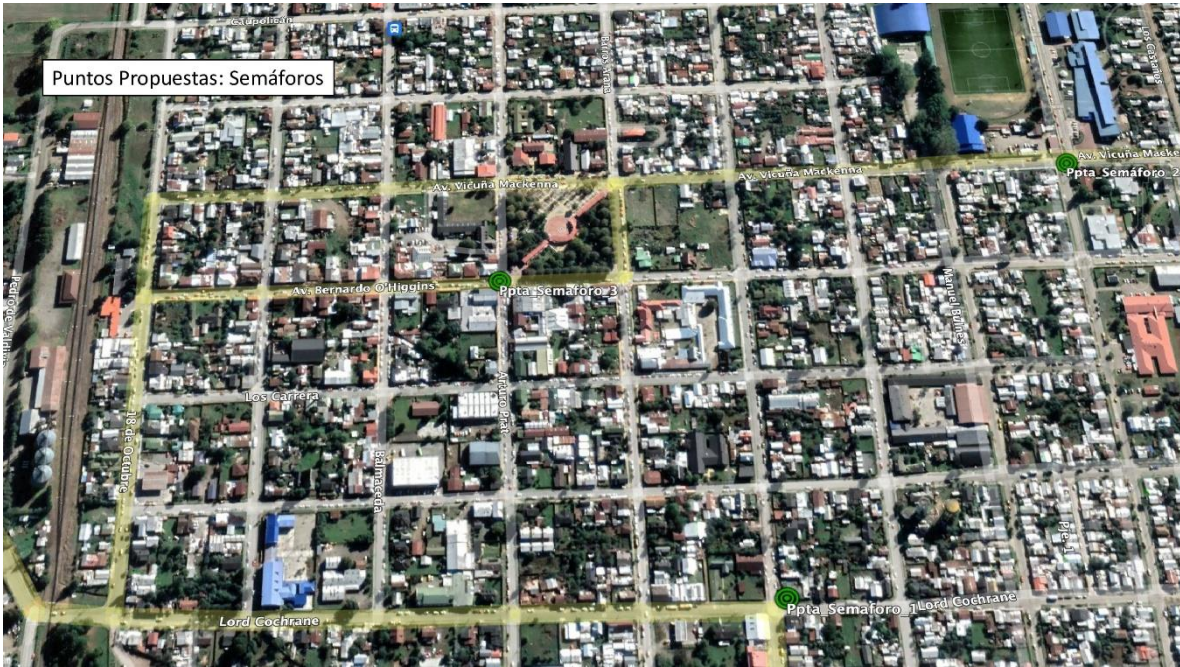
OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS. Público General.

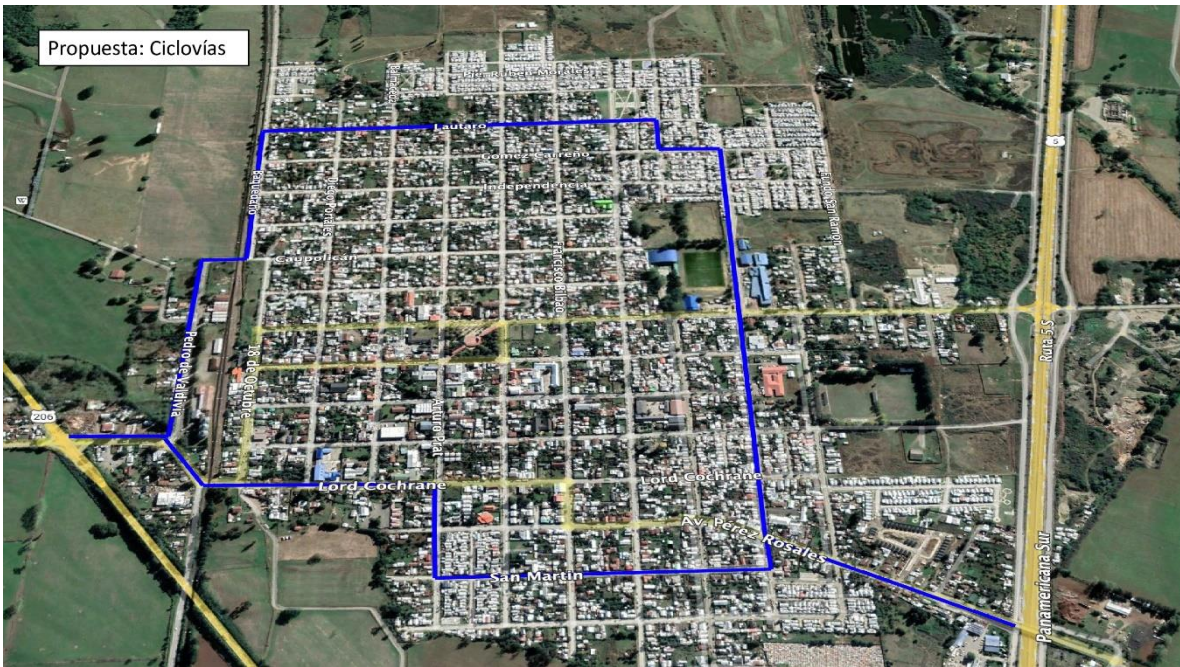
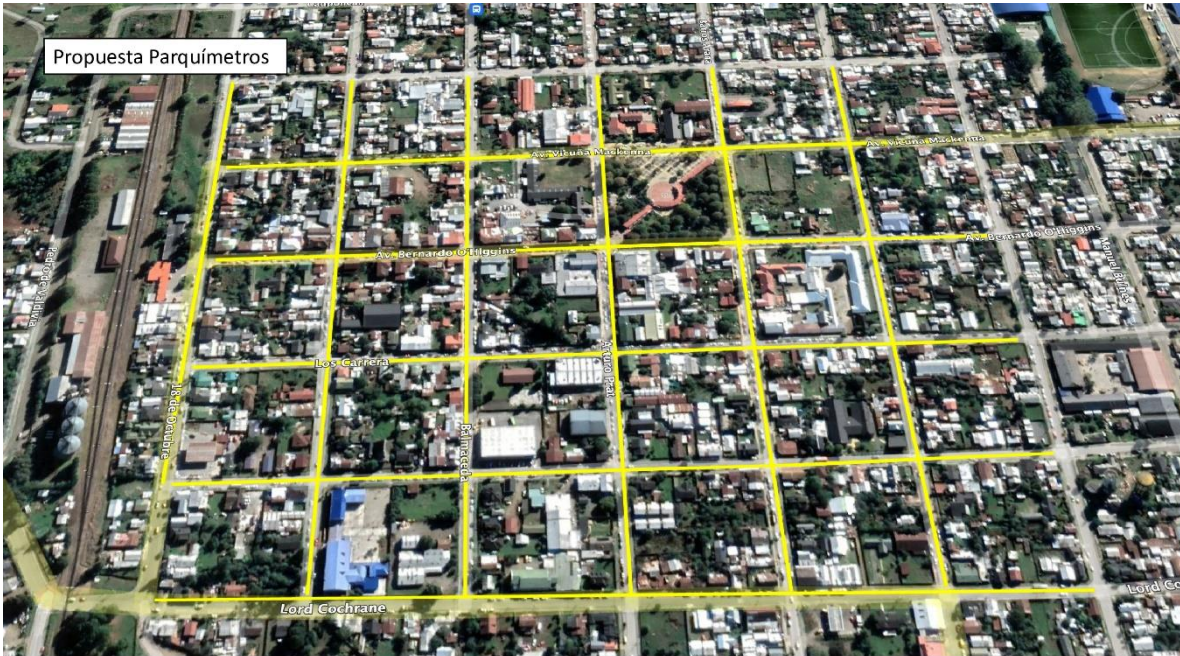
- Se propone que hay que hacer un reordenamiento de taxis, y eliminar paraderos no prácticos de taxistas.
- Existen dentro de la ciudad usos tendencioso del espacio público, en específico de los talleres mecánicos que ocupan una cuadra entera, hay casos de vehículos que son prácticamente chatarra y estos talleres dejan a mitad de la calle.
- Ocupación de cuerdas de vehículos en desuso. Se proponen alternativas de fiscalización u ordenanza para regular estos asuntos, ya que interrumpen el tránsito diario también de peatones, deberían arrendar un espacio para dejar los vehículos que están arreglando.
- Recomendación técnica: Revisión de la ordenanza o ley que justificaría el accionar actual de esta problemática. (talleres mecánicos y autos de no uso dejados en la calle).
- Paillaco no cumple con la norma mínima de estacionamiento para los discapacitados. Existe burocracia respecto a la solución de ciertos problemas viales, donde la municipalidad no tiene competencia.
- Carabineros falla en fiscalización.
- Un participante señala que el camión municipal de basura es un taco cada vez que pasa, cosas descompuestas las va botando en la calle. Se propone que se estudien horarios de recolección.



Propuestas Mapeo







Recomendaciones Preliminares en Gestión

- Robustecimiento de los SECPLAN y otra unidad a través de la Implementación de Departamentos articuladores y generadores de procesos al interior de los gobiernos locales a partir de la identificación de requerimientos comunitarios.

- El funcionamiento de las direcciones de Gestión, Sub sistema dependiente de la SECPLAN, tiene por objeto ser una dirección estratégica, cuyas funciones estén dirigidas a los siguientes lineamientos:

Asesorar a las autoridades municipales en materias de gestión de las unidades, direcciones y departamentos municipales en términos de su desarrollo Organizacional, Monitoreando planes, programas, proyectos de desarrollo y controlar su ejecución.

Proponer a las autoridades objetivos, políticas, normas y procedimientos en los distintos ámbitos de la gestión, de acuerdo con los fines definidos en los Gobiernos locales.

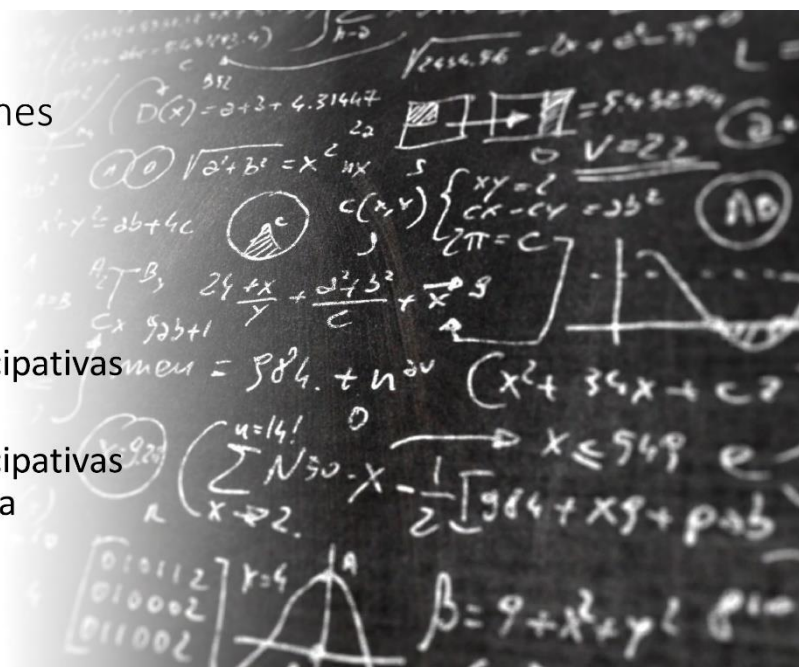
Asesorar técnicamente a los órganos de personal de la municipalidad en materias de planificación, gestión y procedimientos.

Proponer la creación de procedimientos relacionados con los subsistemas de Desarrollo Organizacional, cuando sean centralizados, y una vez aprobados por las autoridades municipales, controlar su cumplimiento.

Coordinar actividades de Recursos Humanos que sean de su competencia y que se efectúen centralizadamente desde los unidades superiores hacia las direcciones, departamentos y unidades, considerando los ambientes externos y los requerimientos de la población dentro de la comuna.

Recomendaciones en Informe

- Técnicas
- Instancias Participativas directas
- Instancias Participativas remotas/en línea



2.2.- Concejal señor Gastón Fuentes: valora la realización del estudio y la participación ciudadana. Señala que el objetivo es ordenar el tránsito en la comuna, y tener en cuenta los costos de la implementación de este, agrega que se debe priorizar.

3.- INFORME DE COMISIONES

3.1.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

COMISIÓN DE SALUD Y DISCAPACIDAD: se vió la propuesta de funcionamiento de la posta de La Luma, contó con la presencia de dirigentes señora Debora Alvarado, señorita Katherine Pérez y señorita Nori Cortez. Presentan varias solicitudes; entee los cuales están: que el Tens de la posta no sea utilizado en reemplazos, la vuelta de la podóloga que estaba antes, mencionaron cartas de noviembre de 2021 por el tema de la podóloga y otra de mayo por el Tens, las que no fueron respondidas. Plantearon el tema del aire acondicionado,

que se dijo está en proceso de licitación. Sobre el dentista se está viendo y piden más horas de asistente social, debido a la violencia intrafamiliar y contra adultos mayores. Locomoción para la Lawentuchefe, lo que se encuentra en licitación. Solicitaron saber número de familias que se atienden en La Luma, La Peña, Huichahue, Los Ulmos, La Plata y Los Guindos.

Se vió la propuesta del Desam para el cálculo de las remuneraciones, el concejo señaló que la solución del problema es del Alcalde por lo que el Concejo espera una propuesta de solución del Alcalde. El Alcalde señaló que podría ser un recorte del presupuesto municipal para traspasar a Salud, hablar con la Ministra de Salud, ver los programas en negativo. Además indicó que se tomarán las decisiones para solucionar esta situación aunque sean complejas y difíciles.

3.2.- Concejal señor Rodrigo Handschuh: señala que las solicitudes, sean respondidas, comprometiendo plazos. En relación al error de cálculo en los sueldos de los funcionarios, problema que debe ser resuelto, se pide al Alcalde generar una propuesta sostenible.

3.3.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

COMISIÓN DE FINANZAS:

Se preaprobó por mayoría con el voto de rechazo del Concejal señor Rodrigo Handschuh, por la rebaja del presupuesto en Normalización, señalización Tránsito Vial.

Por mayoría con un voto de rechazo, se acuerda:

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°9 DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE \$7.345.000.

Se preaprobó, con la observación del Concejal señor Rodrigo Handschuh, en el sentido que los 10 millones que vienen de otras entidades públicas, se usen en el espíritu inicial del traspaso, o sea, que las ecografías abdominales y de partes blandas, sean ejecutadas por un médico radiólogo y con el ecógrafo municipal.

Por Unanimidad se pre acuerda:

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$48.288.000.

Se preaprobó por unanimidad:

APROBAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA JUNTA DE VECINOS DEMAIHUE POR UN MONTO DE \$1.000.000.- PARA ACTIVIDAD DE CELEBRACIÓN DEL DIA DEL NIÑO Y LA NIÑA.

Se ratifican los acuerdos en la presente reunión ordinaria.

Se solicita por el Concejo que las modificaciones sean presentadas con 48 horas de anticipación como lo establece el reglamento.

3.4.- Concejal señor Gastón Fuentes: señala que esta petición se ha hecho varias veces, pero la situación sigue igual, el Concejo está dispuesto a colaborar, pero se pide respeto y cumplimiento del reglamento.

3.5.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

COMISIÓN MIXTA FOMENTO PRODUCTIVO Y AGRÍCOLA:

Se presentó una solicitud de comodato de la Agrupación por la Biodiversidad, a través de su presidenta Eva Maldonado, comodato de la estación para la venta de sus productos, lugar de encuentro, espacio para potenciar el turismo rural y un espacio de gestión para ellos mismos. Se apoyó la solicitud de los dirigentes en cuanto al comodato.

3.6.- Concejal señor Gabriel Montecinos: solicita que se trabaje el comodato, por todas las partes involucradas.

3.7.- Concejal señor Gastón Fuentes: solicita impulsar el comodato.

3.8.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: señala que Organizaciones Comunitarias y Umdel deben trasladarse para iniciar los trabajos de la Escuela Olegario Morales, en ese escenario el terminal rural está destinado a recibir las unidades trasladadas.

3.9.- Concejal señor Gastón Fuentes: señala que se debe arrendar una casa para recibir a estos departamentos y funcionarios.

3.10.- Concejal señor Gabriel Montecinos: señala que se tomen en cuenta todas las propuestas sobre el terminal rural.

3.11.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: existen otras opciones, se sabe que a corto y mediano plazo no se va construir el polideportivo en el terreno de la medialuna, pudiendo instalarse ahí los agricultores. El polideportivo es necesario, pero es altamente probable que no se avance en la construcción hasta el 2024.

3.12.- Concejal señor Rodrigo Handschuh: señala que se debe ver con mayor detención el traslado de organizaciones comunitarias y Umdel al Terminal Rural, ya que esas unidades atienden público y su traslado debe cumplir con las condiciones necesarias para un buen funcionamiento.

3.13.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: señala que se verán todas las posibilidades para el uso adecuado y correcto de la infraestructura municipal.

3.14.- Concejal señor Raúl Cortez: señala que la propuesta de comodato se debe tomar en cuenta y usar la medialuna como instancia deportiva.

3.15.- Concejal señor Gastón Fuentes: propone hacer una inversión provisoria no definitiva, a través de galpones, pudiendo usarse la medialuna.

3.16.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: reitera que se verán todas las posibilidades.

3.17.- Carola Medel, Secretaria Municipal:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN:

Contó con la presencia de María Soledad Solís, Directora de la Escuela Roberto Ojeda de Reumén, y el Daem. Objetivo conocer la práctica de la escuela, que fue elegida a nivel nacional como Liderazgo Destacado. La Directora hizo una presentación del trabajo realizado: implementación, vinculación con la comunidad, equipo de convivencia escolar, implementación del método Montessori, muchos talleres extraescolares, huerto ecológico, plan de educación municipal único en las escuelas municipales.

3.18.- Concejal señor Cristián Navarrete: agrega que en el tema de Mercado Campesino se puede postular a módulos. En relación al traslado de Organizaciones Comunitarias y demás no cree que queden suficientemente funcionales en el Terminal Rural. La Escuela Roberto Ojeda es un ejemplo de buena gestión y liderazgo.

3.19.- Carola Medel, Secretaria Municipal: posteriormente se vió el tema del transporte escolar respecto de una denuncia presentada, estuvieron presentes los dirigentes Nori Cortez, Marcelo Alvarez, José Velásquez y Debora Alvarado. Presentaron la falta de fiscalización del Daem, el Daem no responde los requerimientos realizados. Los problemas son el recorrido del Daem: Los Tallos, Pichirropulli, La Luma y La Peña; y el recorrido de la Seremi de Transportes Hierbas Buenas y La Luma, que por ejemplo no tiene asistente en el transporte. Solicitan una mayor comunicación entre el encargado de transportes y el encargado de operaciones por el tema de la reparación de caminos. Se requieren más recursos para trasladar alumnos. Solicita que se oficie para que venga a la comuna el Seremi de Transportes, el encargado de licitaciones, para obtener respuestas, lo cual fue respaldado por el Concejo. Solicitan que se presente una proyección de lo que viene a futuro. Se consultó sobre las sanciones administrativas a los empresarios que no cumplen el contrato. Se solicita que se envíe el informe de fiscalización realizado en la comuna por la Seremi de Transportes.

3.20.- Concejal señor Cristián Navarrete: señala que lo complejo aquí son las licitaciones, y que la licitación de la Seremi de Transportes presenta problemas por no respetar el contrato, no tener asistentes, por ejemplo y no aplicar sanciones, al igual que las licitaciones del Daem declaradas desiertas. Solicita oficiar para la visita del Seremi de Transportes y Encargado de licitaciones.

3.21.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se compromete a enviar los oficios solicitados.

3.22.- Carola Medel, Secretaria Municipal: señala que los dirigentes informan que los vehículos de transporte escolar no cumplen los standares para el traslado de alumnos y que los conductores manejan a exceso de velocidad.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

4.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Invita para el día de mañana a las 16.00 hrs. a la inauguración del Centro de Día Gerontológico. Informa que el día de ayer se entregaron 74 cargas de gas de 15 kilos en Pichirropulli y hoy en Reumén. Informa que se inicio el proceso de concursos para las suplencias. Señala que el 17 de agosto llega un grupo de Pelarco, donde se tratará el tema de Punto Paillaco. Además, se estudiará la posibilidad de que el terreno municipal de 4 mil metros cuadrados en donde estaba la ex tenencia de carretera se vea la posibilidad que este terreno pueda servir para la instalación de Punto Paillaco. Informa que la comunidad Siria serán los padrinos del SUR sistema de ambulancia y emergencia de Santa Rosa. También se esta viendo la posibilidad de firmar un convenio con una empresa privada que aportaría 10 millones de pesos para el dispositivo de salud en Santa Rosa.

5.- VARIOS

5.1.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: solicita alguna información sobre los puntos varios presentados con anterioridad.

5.2.- Héctor Farías, Jefe de Gabinete: señala que en relación al ripio, el municipio solo posee grado 4, tipo bolón.

5.3.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: Informa que el Alcalde de Los Lagos señor Aldo Retamal, entregará ripio al municipio a cambio del uso de la motoniveladora.

5.4.- Concejal señor Raúl Cortez: solicita la reparación de los caminos rurales. Ver los problemas de la basura y el ripio.

5.5.- Cristián Pinuer, encargado de caminos: señala que se cumplió con la calendarización en la reparación de los caminos y se trabajo hasta mayo. Desde esa fecha se ve emergencias y hasta el momento la conectividad está operativa, sin caminos cortados. Agrega que en relación a educación todo problema presentado con los furgones se ha ido solucionando. La máquina esta perfilando caminos en Manao, Los Silos, Unión Chilena, Santa Rosa. Explica que en la comuna existen 260 caminos, no existen caminos cortados. Señala que se han incrementado los recorridos de los camiones de basura y se llegará a más lugares una vez que empiece a funcionar el nuevo camión recolector. Los microbasurales se han estado limpiando periódicamente.

5.6.- Concejal señor Raúl Cortez:

Punto 1: solicita solucionar el problema del basural en el barrio norte, que genera la proliferación de ratones.

5.7.- Alcalde señor Miguel Ángel Carrasco: se verá la desratización y traslado de la basura.

5.8.- Cristián Sáez, Secplan; informa que se aprobaron 266 millones de pesos para la intervención en la calle 18 de Octubre, entre Lord Cochrane y Los Carrera y solucionar el tema del alcantarillado, que beneficiará a 9 familias. En cuanto a los lomos de toro se avanza en la implementación.

5.9.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 1: señala que solicitó un catastro municipal sobre el consumo de agua potable y poder avanzar en un reglamento interno para disminuir el consumo.

Punto 2: solicita el arreglo del vehículo de la Teletón y agradece las gestiones del Jefe de Gabinete para solucionar los problemas de traslados.

5.10.- Alcalde señor Miguel Ángel Carrasco: informa que el vehículo de la Teletón estará operativo el jueves. En relación con la compra de vehículos, se solicitó una modificación al proyecto de compra, y se comprará 2 camionetas 4x2 y una SUV 4x4.

5.11.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: solicita que se haga la limpieza de microbasurales en la comuna, los que indica, en la entrada de Paillaco desde la ruta 5 y oficiar a la concesionaria de aseo para que se haga cargo.

Punto 2: informa sobre su participación en el Seminario de riesgos y desastres realizado en Talcahuano, donde por ley se debe crear una unidad de riesgos y desastres y un plan participativo comunal de riesgos y desastres. Este plan después de creada la unidad, debería implementarse en agosto de 2023.

5.12.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: felicita a Luis Benavides por ganar un proyecto del IND, por dos millones de pesos, para organizar una cicletada en octubre.

Punto 2: solicita información sobre la instalación de antenas en la comuna y un pronunciamiento de la seremi a de transporte y telecomunicaciones sobre el tema.

5.13.- Concejal señor Cristián Navarrete:

Punto 1: solicita una copia del oficio enviado a la seremi de transportes sobre el tema de las antenas.

5.14.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: solicita el remarcado de calles, para que quede claro a la ciudadanía sobre si se puede estacionar o no.

5.15.- Concejal señor Rodrigo Handschuh: señala que, como presidente de Junta de Vecinos, ya había solicitado antecedentes a la seremi, y que las empresas tienen un amplio rango de acción y lo que se requiere es mayor fiscalización. Sobre los contenedores se informará oportunamente de su instalación. Solicita mayor seguridad en la feria, ya que han ocurrido robos, pide oficiar a carabineros.

5.16.- Concejal señor Cristián Navarrete:

Punto 2: solicita un horario especial para la solicitud de horas de los adultos mayores en el Cesfam.

Punto 3: solicita una instalación eléctrica aparte del alumbrado público de la caseta de los cuidadores del cementerio de Pichirropulli.

Punto 4: solicita información financiera de gastos sobre la carpa del hospital, la cual no se encuentra en uso.

Punto 5: solicita modificación presupuestaria para reintegrar los recursos para el arreglo de caminos vecinales.

Punto 6: solicita la realización de comisión de problemáticas rurales para el 24 de agosto, con la presencia del encargado de operaciones, con un informe sobre el estado de la maquinaria municipal y programa de trabajo 2022-2023.

5.17. Alcalde señor Miguel Ángel Carrasco: señala que es necesario la implementación de un programa que permita ver el avance y estado de los caminos de la comuna.

5.18.- Concejal señor Cristián Navarrete:

Punto 7: en relación al arreglo en Plaza Paillaco, solicita que se vea el tema de los estacionamientos por parte del director de tránsito, al ser un pasaje angosto, y el tema de las palomas en la referida plaza.

5.19.- Alcalde señor Miguel Ángel Carrasco: solicita que se dé repuesta formal al tema de las palomas, indicando las posibles soluciones.

5.20.- Concejal señor Gastón Fuentes:

Punto 1: solicita acordar cambio de fecha de reuniones de concejo.

5.21.- Alcalde señor Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

REALIZAR REUNIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL 2022 LOS MIÉRCOLES 24 Y 31 DEL CORRESPONDIENTE MES.

5.22.- Concejal señor Gastón Fuentes:

Punto 2: El Comité de Salud de La Luma, por carta de fecha 25 de noviembre de 2021, señalan que existen mejoras en la salud que se han ido perdiendo. Consulta si existe una investigación por el tema de la compra de leña en salud.

5.23.- Alcalde señor Miguel Ángel Carrasco: señala que la leña se compró por mercado público, no cumple con el porcentaje de humedad requerida en el contrato, eran 7 facturas y se pagaron 3, las demás no se han pagado hasta esclarecer el tema de no cumplimiento de contrato. Se inició investigación para esclarecer los antecedentes.

5. 24.- Concejal señor Gastón Fuentes: solicita que se haga una investigación sumaria breve y un sumario para establecer responsabilidades.

5.25.- Alcalde señor Miguel Ángel Carrasco: agrega que se tomaran medidas para mejorar el tema de la atención en salud en el sector de La Luma.

5.26.- Concejal señor Cristián Navarrete: solicita investigación sumaria para el tema de la leña.

5.27.- Concejal señor Raúl Cortez: solicita investigar y aclarar el tema de la leña.

5.28.- Alcalde señor Miguel Ángel Carrasco: indica que el compromiso para investigar y aclarar el tema de la leña está. Se da por terminada la reunión.

Miguel Ángel Carrasco
Alcalde

Carola Medel Veloso
Secretaria Municipal